



Acta N° 018-2021-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 02/07/2021

Siendo las trece horas con diez minutos del viernes 02 de julio del 2021, se reunieron virtualmente, mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pío; siendo los demás miembros del Consejo de Facultad los docentes: Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa, la estudiante Rocio Stephanie Boza Calcina; como invitados la MsC. María Teresa Valderrama Rojas Coordinadora del I Ciclo Taller de Tesis, el Jurado Evaluador: Mg. Teófilo Allende Ccahuana (Presidente) y Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa, así como los asesores: Ms.C. Alex Pilco Nuñez, Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga, Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres, M.C. María Paulina Aliaga Martínez, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Propuesta y/o modificación de fecha y horarios del I Ciclo Taller de Tesis.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da inicio la Sesión.

AGENDA:

1. PROPUESTA Y/O MODIFICACIÓN DE FECHA Y HORARIOS DEL I CICLO TALLER DE TESIS.

La Sra. Decana procede a dar lectura al oficio N°113-2021-CCTT/FIARN del 23/06/2021, mediante el cual la Coordinadora del I Ciclo Taller de Tesis, manifiesta que con Oficio N°097-2021-CCTT/FIARN del 22/06/2021, traslada al Decanato el petitorio de los 34 bachilleres participantes, donde solicitan ampliación de la presentación de documentos para el día 19 de julio del 2021 y sustentación de tesis del 24 de julio al 8 de agosto del 2021, dado que la Coordinación no está facultado para autorizar modificación en la programación establecida. En el Proveído N°0670-2021-D-FIARN la Coordinadora presenta la propuesta del cronograma en función a lo solicitado por los alumnos; sugiriendo el siguiente cronograma: Presentación de informe final a la coordinación el 11/07/2021, envío al Jurado Evaluador el 12/07/2021 y Sustentación de Tesis el 24 y 25/07/2021.

La profesora Valderrama Rojas manifiesta que como Coordinadora del I Ciclo Taller de Tesis tiene que presentar el cronograma que el Consejo de Facultad aprobó; considero que los plazos se tienen que cumplir, los participantes asistieron conociendo las reglas y los requerimientos, por lo tanto el cronograma no se debe ampliar.

La estudiante Boza Calcina manifiesta que el día de ayer le hizo entrega por parte de un tesista el documento que fue enviado a la Coordinadora del Ciclo Taller de Tesis, procediendo a dar lectura al documento de fecha 21 de junio del 2021, mediante el cual los 34 bachilleres participantes del I Ciclo Taller de Tesis, solicitaron ampliación de la presentación de documentos para el día 19 de julio del 2021 y sustentación de tesis del 24 de julio al 8 de agosto del 2021; así como también, solicitan tener una reunión con el Jurado Evaluador. La profesora Aliaga Martínez manifiesta que es importante considerar el petitorio que hacen los tesistas. La Sra. Decana expresa que se debe dar los espacios a fin de que los tesistas puedan culminar su trabajo.

El profesor Allende Ccahuana expresa que la coordinadora indicó que los estudiantes requieren tener una reunión con el jurado evaluador para ver el tema de la sustentación; el jurado es independiente, y no puede presentarse a ninguna subjetividad que puede salir en una reunión del jurados y bachilleres; ya casi el 60% están aprobados y estamos esperando la presentación de la tesis final para su revisión; con respecto a la sustentación, pensamos que debe ser en bloques, los integrantes del jurado no podemos cumplir en las fecha programadas, creo que se debe dar una semana más, pero hay que tener en cuenta que si los bachilleres van a cumplir en presentar su documento y si entregan lo mismo quedará así como están calificados, aprobado o desaprobado.

La profesora Cáceres Mayorga expresa que los bachilleres piden que la presentación de su documento sea hasta el 15 de agosto. El Profesor Pilco Nuñez pide una reunión con el jurado y asesores de manera conjunta y no individual. El profesor Allende Ccahuana manifiesta que la ampliación de las fechas sería lo adecuado; coordinen, con respecto a las fechas, con los asesores y tesistas, el jurado tendrá que coordinar y cumplir la meta con las decisiones que tome el consejo de facultad.

La Sra. Decana expresa que el acuerdo sería ampliar el cronograma, en lo que corresponde a la entrega del informe final y a la sustentación de la tesis. La profesora Aliaga Martínez expresa que con respecto a la entrega del informe final sería para el 15 de agosto. El profesor Allende Ccahuana manifiesta que después del 15 de agosto, el jurado debe tener una semana y media para tener una opinión de la revisión del informe final.

Luego de las deliberaciones y realizada las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°090-2021-CF)

Aprobar la ampliación del cronograma de actividades del I Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, referente a las fechas, presentación del informe final y a la sustentación de la tesis, según el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación del Informe Final a la Coordinación	15 de agosto del 2021, hasta las 23:59 horas.
Traslado del Informe Final al Jurado Evaluador	17 de agosto del 2021
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación adjuntando Acta de Revisión	31 de agosto del 2021
Traslado de los Informes Final de Tesis a los bachilleres para el levantamiento de observaciones.	03 de setiembre del 2021
Remisión del levantamiento de las observaciones a los Informes Final de Tesis a la Coordinación.,	08 de setiembre del 2021 hasta las 16:00 horas.
Traslado de los Informes Final corregido al Jurado Evaluador.	10 de setiembre del 2021,
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación adjuntando Acta de Revisión.	20 de setiembre del 2021
Remisión del informe final a la Comisión de Grados y Títulos y a la Unidad Investigación	21 de setiembre del 2021
Publicación de la sustentación	28 de setiembre del 2021
Sustentación de tesis	02 y 03 de octubre del 2021

Siendo las 15:30 horas del mismo día, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Ms.C. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.- Decana de la FIARN - UNAC.- Sello de la Decana.

Fdo. Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.- Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico



MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA